



Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 2911417

Medellín, 22 de septiembre de 2021

CF10: 202130416107

Doctor

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

ICBF Sede Dirección General

Avenida 68 No. 64C-75

Bogotá

Solicitud: Citación Emplazamiento.

Respetado Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en un diario de amplia circulación del ICBF, a la señora **ELIANA MARIA AYALA VELASQUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.017.213.081, madre de las niñas **YOSLIN AYALA VELASQUEZ Y HEIDY JULIET OSORIO AYALA** de 1 y 3 años respectivamente, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante Auto N° 363 de fecha 20 de septiembre de 2021.

Atentamente,

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA

Comisaria de familia Diez

Rad. 02-31167-21 M2

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 2911417

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA DIEZ “LA CANDELARIA”
MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

A la señora **ELIANA MARIA AYALA VELASQUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.017.213.081, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la **Calle 56 # 41-06 TEL. 2911416 BARRIO BOSTON**, con el fin de notificarle el Auto No. 363 del 20 de septiembre de 2021, por medio del cual se le dio apertura de investigación dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número **2-31167-21 M2** adelantado a favor de las niñas **YOSSELIN AYALA VELASQUEZ Y HEIDY JULIET OSORIO AYALA** de 1 y 3 años de edad respectivamente. Igualmente se le informa además fechas de declaraciones y de audiencia de restablecimiento de derechos .

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA
Comisaria de Familia Diez

Fijado el: 22 de septiembre de 2021
Desfijar el: 29 de septiembre de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil